

ESTUDIO GEOHISTORICO DE LA COMARCA DE LA SIERRA

Félix Sancha Soria

Un libro es una arma cargada en la casa de al lado. Quémalo. Quita el proyectil del arma. Domina la mente del hombre. ¿Quién sabe cuál podría ser el objetivo del hombre que leyese mucho?

(Ray Bradbury).

1. Introducción.
2. Problemática.
3. Fuentes documentales y bibliografía crítica.
4. Instrumentos cartográficos.
5. El punto de vista de la Geografía.
6. Los sentimientos.
7. Conclusión.
8. Propuesta de solución.
9. Bibliografía.

1.-INTRODUCCION

En primer lugar, vamos a delimitar nuestro campo de acción, que no es otro que la parte más occidental de la cadena montañosa llamada Sierra Morena, es decir el Norte de la Provincia de Huelva; lo que unos llaman Sierra de Huelva, otros Sierra Alta o Sierra de Aracena, y otros simplemente Sierra. Este espacio confina al Norte con la provincia de Badajoz, al Sur con la Comarca del Andévalo, al Oeste con Portugal y al Este con la provincia de Sevilla. Su extensión es de 3.079'41 Kilómetros cuadrados; representando el 30'53 % de la superficie total provincial. Sus ríos vierten en tres cuencas hidrográficas, la del Guadalquivir al Este, la del Guadiana al Oeste y la del Odiel al Sur.



Sierra

Orográficamente la comarca esta formada por una cordillera Norte y una cordillera Sur, separadas por los valles de las riberas de Chanza, Múrtigas y Huelva. La zona norte se subdivide en dos partes, la Sierra de Aroche y la Sierra de Hinojales. La cordillera Sur es la llamada Sierra de Aracena. Las mayores alturas están en torno a los 1.000 metros

Subsierras, cerros y cumbres de la Sierra de Aroche

S. de Umbrizos

S. de las Contiendas

S. de Maibozas

S. de la Torrecilla

S. del Castaño

S. del Pocito

S. de la Cigueña

S. de las Herrumbres

S. de Misolete

S. de la Cadena

Cerro Colorado

Cerro del Mirlo

Cumbres del Majadal

Cumbres de los Rasos

Cumbres de Enmedio

Cumbres de la Castellana

Cumbres de la Giralda

Alto del Naranjo

Alto de la Gamita

Alto de Tabaca

Subsierras de la Sierra de Aracena

S. Pelada	S. de la Fuente
S. del Rincón	S. de la Alberquilla
S. del Mojón	S. de las Bañas.
S. de Lima	S. de las Cumbres
S. El Monte	S. del Pico
S. de la Virgen	S. de la Solana
S. del Oso	S. de Navamorales
S. de los Castellanos	S. de la Pedrosa
S. de la Crucecita	S. Magallanes
S. El Roque	S. Monleón
S. de Fuente Ibáñez	S. del Zorrero.
S. de Santa Ana	S. de la Corbera
S. de Pan de los Pobres	

Geológicamente la comarca serrana pertenece al Macizo Hespérico o Ibérico, que forma parte de la Cordillera Herciniana Europea y que está constituido por materiales antiguos, precámbricos y paleozóicos. Diferentes autores subdividen el Macizo en zonas que se disponen en bandas casi paralelas, en dirección NO-SE, las cuales son tres internas (Astur-occidental-Leonesa, Centroibérica y Ossa Morena) y dos externas (Cantábrica y Surportuguesa)(1).

Nuestra comarca se sitúa casi por entero dentro de la zona de Ossa Morena, debiéndose este nombre a la sierra portuguesa de Ossa y a la española de Sierra Morena. Presenta una gran complejidad, subdividiéndose en unidades estructurales diferentes entre sí por su estratigrafía, petrología y tectónica, y separadas por fracturas importantes o intrusiones ígneas.

Podemos dividir la zona de Ossa-Morena de Norte a Sur en los siguientes dominios:

- Obejo-Valsequillo.
- Valencia de las Torres-Cerro Muriano.
- Sierra Albarrana.
- Zafra-Alanís.
- Olivenza-Monesterio.

-Elvas-Cumbres Mayores.

-Sierra de Aracena.

Este último dominio se va a subdividir en el sinclinorio de Barrancos-Hinojales, anticlinal de Fuenteheridos, La Umbría, Cuña de Aguafría-Cortegana y dominio meridional. Esta denominación de Sierra de Aracena que el mundo de la geología da, va a ser un argumento muy fuerte para aquellos que pretenden llamarle a toda la Serranía Sierra de Aracena. Nosotros adelantamos que este apellido es reciente-finales del siglo XIX- y encuadrado en matizaciones geológicas.

Tectónicamente este territorio sufrió las consecuencias de los plegamientos Herciniano y Alpino. Durante éste el Macizo demasiado rígido para ser plegado se flexionó en un gigantesco monoclinal, sufriendo luego numerosas fracturas o fallas. La última actuación la ha constituido el erosionado de los ríos. El entorno se configura como una sucesión de montañas de porte medio, achatadas la mayoría de las veces (cabezos y cerros), entre las cuales se dibujan algunas llanuras, feudo casi siempre de frondosas riberas.

2.-PROBLEMATICA

¿Cómo se debe de llamar la Sierra? ¿Qué espacio ocupan las Sierras de Aracena y Aroche? ¿Es adecuado llamar a esta comarca Sierra de Huelva? Quién no se ha hecho alguna vez estas preguntas.

Nos vamos a enfrentar aquí a uno de los problemas más candentes, y por ende de mayor dificultad, que tiene hoy planteados esta comarca. Sin embargo, no por ello nos hemos amilanado. Para aportar una posible solución dedicamos tediosas horas a consultar documentación y ejercitar el intelecto en aras a una total comprensión y solución de la cuestión.

La dificultad ha sido aún mayor por la escasez de fuentes en algunos períodos, sobre todo las documentales textuales.

Se ha pretendido ser lo más objetivo y aséptico posible, huyendo del mundo de lo visceral y conectando en todo momento con el rigor científico. Todas aquellas fuentes que contienen ideas que no son de nuestra cosecha aparecen claramente citadas, haciendo gala de una de las características que le confieren a un trabajo eso que se ha dado en llamar valor científico(2).

Una gran parte de los individuos que se han enfrentado al tema han tenido una gran dosis de bisoñez como consecuencia del desconocimiento de la geohistoria de la Sierra. La mayoría han sido personas sencillas que

les ha podido más su corazón que las labores investigativas. Se les debe indultar por ello con cien años de perdón. Otros, por el contrario, aún siendo investigadores reconocidos han sorteado de forma superficial la cuestión; mientras una tercera clase de investigadores, los más peligrosos, movidos por intereses oscuros han falseado la verdad, para congraciarse muchas veces con los poderes fácticos de determinadas poblaciones.

Como resultado de todo ello, los serranos no hemos contado con un estudio serio que se convirtiera en un instrumento de acuerdo y de verdad histórica. Su existencia nos hubiera sacado de múltiples problemas, pues la indefinición del nombre y espacio que ocupan las sierras de nuestra comarca, ha propiciado que algunos hayan hecho toda una apología de sus planteamientos sin posibilidad de refutación.

Este trabajo pretende aportar datos para una posible entendimiento entre los naturales; del nombre que se les dé a las Sierras de nuestro entorno depende el consenso general; pues, como buenos herederos de antepasados norteños, los vecinos de cada uno de nuestros pueblos, cuando se les expone una teoría quieren que se aporten las pruebas que la confirman. Recuérdese que de nada valen palabras al viento en cualquier bar o tasca. De la misma forma, en la medida de nuestra capacidades intentamos contribuir a la vertebración de la comarca. Para nosotros no vale eso de "pues toda la vida se ha llamado así".

Otro variante, la constituye la visión del problema desde fuera de la Sierra o desde su seno. Para el foráneo carece de importancia el nombre que se le dé a ella; para el serrano sí es relevante, porque todos quieren sentirse identificados con la terminología e incluidos en ella. Con nuestro estudio pretendemos tres cosas, abrir el camino a otras investigaciones sobre el tema, contribuir a distender las tensiones que se producen entre la diversas localidades e intentar llenar un profundo hueco.

Esta aportación es eminentemente endógena, en nuestro haber se debe poner un buen conocimiento del territorio donde nos vamos a mover, porque nacimos aquí y desde hace muchos años luchamos a brazo partido por el futuro de estas montañas. Solo entendemos esta lucha desde la militancia activa, a pesar de tener nuestro trabajo a unos cuantos kilómetros de la Sierra.

Estamos convencidos de que mucha de la grandeza de una tierra depende del conocimiento de su territorio, de su historia, de los topónimos utilizados y su por qué; si ésto se desconoce la sensación de desorientación nos apresa, y caemos en el bosque de eucaliptos donde los signos topográficos se amortiguan y terminan por desaparecer.

Finalmente, debemos decir que este trabajo va a ser abordado desde distintos puntos de vistas con la intención de tener un panorama completo del estado de la cuestión.

3.- FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFÍA CRÍTICA.

En primer lugar, debemos de hacer notar la escasez y parquedad de las fuentes documentales textuales y bibliográficas anteriores al siglo XIX. Cuando aparecen, reflejan los nombres de las poblaciones, castillos, ríos, pero escasamente el nombre de las Sierras. Una problemática añadida se suma cuando aquéllas son indirectas, dando una visión parcial de los hechos. En épocas anteriores a la dominación árabe no se han encontrado referencias que atendieran geográficamente al espacio que nos ocupa. Por ello comenzaremos nuestra andadura con los hijos de Alá.

Las Sierras de Cortegana y de Aroche.

Estos tiempos son escasamente conocidos, pues los cristianos tras su conquista cometieron el error de quemar todos los documentos e intentar borrar la huella árabe. Actuación idéntica a la que habían llevado a cabo los árabes con la documentación visigoda. Sin embargo, hay muchas cosas que nos han sido transmitidas, entre otras los topónimos y los escritos de sus historiadores, literatos y geógrafos.

Los bereberes africanos, procedentes de las zonas montañosas del Rif y de Yebala se instalaron en nuestro espacio tras la conquista musulmana. Su relación con los antiguos pobladores fue de relativa cordialidad, dedicándose al pastoreo y arboricultura.

Los musulmanes dividieron el territorio en unidades administrativas o coras, que a su vez se dividieron en iqlim. A la Cora de Beja pertenecían Aroche, Encinasola y Fregenal, mientras que el resto de la Sierra estaba bajo dominio de la cora de Sevilla.

Durante estos años se conocerá a nuestra comarca como Sarra o Serra, por la abundancia de tomillos(3). Una de las primeras noticias de este territorio nos la sirven los árabes al-Himyari y al-Udri cuando nos dicen que *Labla (Niebla) era una antigua ciudad a orillas del Río Lahshar (el llamado Luxia por Plinio), que es el Río Tinto; prosigue que nace en la Sierra de Qurtuyana (Cortegana), donde hay tres fuentes, la primera con más caudal, aunque intermitente, y la segunda que está cargada de alumbre y la tercera de sulfato de hierro*(4). Teniendo en cuenta que este río nace cerca de la Granada de Riotinto, la extensión que parece que ocupó esta sierra fue bastante amplia.

Esta mención de la sierra de Cortegana hay que relacionarla con la pujanza que cobra esta población serrana durante el predominio islámico, no en vano nos aparece como uno de los Distritos de la “Kura” de Sevilla. Es el único caso en que se menciona este topónimo. El silencio de los documentos nos impide comentar alguna otra cosa. Pero sí diremos que al frente de cada Iqlim o distrito existía un centro importante o un castillo.

Escribe Susana Fernández Gabaldón que, desde mediados del siglo X, se tienen constancia de Aroche, así como de la existencia de un castillo que formaba parte de la Cora de Beja, siendo cabeza fronteriza con límites, por un lado, con el iqlim o distrito militar de Al- Munastir (Almonaster la Real) perteneciente a la Kura de Sevilla, y por otras con la de Mérida, cuyo límite meridional se fija en el Rfo Ardila, recorriendo las estribaciones de la Sierra de Aroche(5).



Sierra de Aroche

Vemos así como aparece el topónimo en atención a la importancia de esta población y de su castillo como centinela y lugar fuerte de la comarca serrana. La Sierra de Aroche comprendería la cadena de montañas que se localizaban al Norte de la población de Aroche, sin que podamos fijar exactamente su extensión y límites. Parece que pudo ser más o menos el actual.

Pérez Macías en la Carta Arqueológica de los Picos de Aroche nos argumenta que durante el siglo XI, en el período de paz de Alhaken II, se

promulgan unos edictos favoreciendo la apertura de las minas en la Sierra de Aroche, lo que probablemente deba extenderse a todo el distrito minero del NO de Huelva (Rua Figuerora, 1859)(6).

En 1253, tras el tumultuoso paso al son de conquista de los caballeros cristianos por estos lugares, el territorio realengo serrano entró a formar parte de la Corona de Castilla y por ende de la Tierra de Sevilla, la cual fue dividida en Aljarafe, Campiña, Ribera y Sierra.

Al realengo Septentrional se le apellidó como Sierra de Aroche. Gozalvez Escobar nos pone de manifiesto que *junto a cierta homogeneidad geográfica, se le reconocía entidad propia y diferenciada, pues a efectos fiscales y administrativos se le distinguía de la Sierra de Constantina que estaba más al Este*(7). A mi entender es ahora cuando empieza a configurarse esta porción de territorio como una comarca que afrontará una misma historia, recibiendo sus principales señas de identidad.

Corroborar esto el profesor González Jiménez, cuando nos dice cómo desde la Reconquista hasta el final de la Edad Media a la actual comarca serrana se le llamó geográficamente Sierra de Aroche(8).

De nuevo lo militar cobra carta de naturaleza en la denominación. Aroche se había convertido en el tapón que impedía que los portugueses penetraran hacia el interior, salvaguardando a Sevilla de múltiples peligros. La población no debió de ser numerosa, pero un buen número de sus vecinos se debieron dedicar a la defensa de la frontera. A ello se sumaban los refuerzos venidos desde otras localidades vecinas y de la ciudad de Sevilla. Su economía agropecuaria imponía la subsistencia más absoluta.

De esta época es la famosa Jotilla de Aroche, cante típico de los repobladores norteños, donde se dice en una de sus estrofas:” en La Sierra de Aroche Sierra de Flores, donde cantan las mozas coplas de amores”. Por cierto, Jotilla que curiosamente se utiliza como patrimonio de este municipio, cuando en realidad lo es de todas las poblaciones que formaban aquella Sierra.

En el Archivo Municipal de Sevilla hemos encontrado múltiples referencias a la Sierra de Aroche durante los siglos XIV y XV, afirmándose que *esta población es la llave de la Sierra y de toda la comarca*(9). Se recogen gran cantidad de noticias referentes a la Rentas pagadas por las poblaciones de la Sierra de Aroche(10). También se observa la inquietud de la capital hispalense por tener buena y rápida información de los sucesos bélicos de la frontera.

Ciertos investigadores de los últimos tiempos han cometido errores de bulto en sus delimitaciones y nomenclaturas; no se puede hablar de Sierra de Aracena durante la Edad Media ni se puede extender aquélla a lo que hoy es la comarca. Tampoco es correcto decir que durante el siglo XV la Sierra se dividía en Sierra de Aracena y Sierra de Aroche. Entre estos podemos citar a Alfredo José Morales(11), Florentino Pered Embid(12) o, recientemente, Nuria Casquete del Prado(13).

Primeras referencias de la Sierra de Aracena.

Durante el siglo XVI el espacio que estudiamos va a seguir llamándose Sierra de Aroche, pero aumenta el peso específico de Aracena, la cual va anexionando una serie de aldeas que la engrandecerán, como por ejemplo Galaroza (hasta 1553) y Alájar. Esto tendrá su correspondencia en lo religioso, pues hasta los inicios del siglo XV pertenecía a la Vicaría de Almonaster. El concilio provincial Hispalense de 1512 y el Sínodo Diocesano de 1572 nombran nuevas Vicarías a Aracena y a Cumbres. Aroche, por el contrario, quedará dentro de la Vicaría de Almonaster.

Datos significativos referentes a la Sierra de Aroche nos van a aparecer en la Escritura de Concordia relativa a la jurisdicción, límites y aprovechamientos de la Dehesa llamada de la Contienda entre los pueblos de Aroche, Encinasola y Moura, dada por Carlos I el 14 de octubre de 1542. Los Picos de Aroche aparecen como una de sus partes. Más adelante, a finales del siglo XIX, Máximo Ramos y Orcajo, Presidente de la Comisión de Límites entre España y Portugal se refiere a ellos como “Los Tres Picos”.

A efectos fiscales, desde mediados del siglo XVI hasta finales del siglo XVII la Tesorería sevillana se dividió en partidos que agrupaban a varias poblaciones. Se creó el partido de la Sierra de Aroche, el cual responderá a un carácter geográfico -la pertenencia de un grupo de pueblos a una misma comarca o área de similares características-. Agrupaba a 26 poblaciones: *Aroche, Aracena, Higuera de Aracena, Frejenal, Higuera de Frejenal, Galaroza, Cortegana, La Nava, Cumbres Mayores, Cumbres de Enmedio, Cumbres de San Bartolomé, Encinasola, El Cerro, El Real, Bodonal, Almadén, El Garrobo, La Marutera, Hinojales, Santa Olalla, Zufre, Cala, Castiblanco, Castillo de las Guardas, Almonaster y Zalamea*(14). La documentación que generó fiscalmente el partido se encuentra en el Archivo Municipal de Sevilla(15).

Como se verá se va conformando una personalidad histórica, consecuencia de su propia configuración física y de su hecho diferencial

antropológico, que no es otro que la herencia que dejaron aquellos repobladores cristianos venidos del Norte de España (leoneses, castellanos, gallegos y asturianos) mezclada con el legado que habían dejado hispanorromanos, visigodos y árabes. Claro que sin olvidar tampoco el elemento portugués, muy importante en los pueblos cercanos a la frontera.

Todo ello a pesar de que no hubiera una capitalidad clara que sirviera de aglutinante. No estamos de acuerdo con los que mantienen que no tenemos la citada personalidad histórica. Sí nos adherimos a los que piensan que la escasez de solidaridad entre poblaciones y la ausencia de comunicaciones con Extremadura o Castilla, obligó a diseñar nuestra historia mirando a Sevilla.

También creemos que el papel económico jugado por el sur de Extremadura no es desdeñable en el bosquejo de la personalidad serrana. No se ha hecho aún justicia con aquella tierra ni se ha estudiado suficientemente esa relación.

Aracena continuó siendo el municipio más fuerte económicamente hablando. Como dice Vicenta Cortés Alonso, *Aracena con sus cinco mil habitantes aproximadamente se había convertido en el centro vital de la comarca de La Sierra. Su castillo era defensa para toda aquella contornada, cuyas 17 aldeas,- entre las que estaban Galaroza, Castaño del Robledo y Alájar-, le convertían en una pequeña capital de una importante región ganadera, productora de renombrados derivados del cerdo, en especial jamones*(16). Esta aglomeración y satelización de villas sujetas a una de mayor entidad es la que hace nacer la denominación Sierra de Aracena, refiriéndose al territorio que comprende el término de Aracena y sus alrededores (aldeas), pero nunca a la totalidad de la comarca serrana.

Rodrigo Caro en torno a 1634 en su Antigüedades y Principado de la Ilustrísima Ciudad de Sevilla y Corografía de su Convento Jurídico e Antigua Chancillería nos dice de Aroche lo siguiente: “ *este lugar Aruci es bien conocido... Llámase oy Aroche, poco mudado de su antiguo nombre en la Sierra Morena, en aquel término que oy linda con Portugal, y da nombre a toda aquella parte de Sierra, que deste lugar se llama la Sierra de Aroche*”(17).

En otra parte de su obra habla de Aracena, citándose por primera vez en una fuente escrita la Sierra de su mismo nombre: “ *antes que acabemos de describir los lugares del Condado de Niebla, ya que nos hallamos tan cerca de la Sierra Morena, parece ser forzoso volver a ella... El primer lugar que se nos ofrece en esta cuenta, es la villa de Aracena, que es el mayor, y como metrópolis de la sierra, que de ella tomó este nombre*”.

Hay cierta confusión en su delimitación, pues nombra a la Sierra más Occidental como Sierra de Aroche, y luego parece que habla de la Sierra Aracena como nombre que se le da a toda la comarca serrana. Nosotros nos inclinamos a pensar que su intención es hacer una división de la Sierra en dos partes, la Occidental o Sierra de Aroche y la Oriental o Sierra de Aracena.

Sin embargo, las opiniones del humanista quedan corregidas por la cartografía y por las delimitaciones político-administrativas, que luego veremos, para las cuales la comarca de la Sierra se siguió apellidando durante los siglos XVII y XVIII Sierra de Aroche. Creemos que la pérdida del realengo por parte de Aracena a mediados del siglo XVII y su transformación en señorío hasta principios del siglo XIX pudo influir en el predominio arucitano. Aroche, por el contrario, jamás perdió aquella condición realenga.

Si Aracena era la capital económica, Aroche era la capital militar, donde se asentaban las guarniciones que tuvieron que hacer frente al ejército portugués durante la guerra con Portugal (1640-1668). La población estuvo tomada por los militares, castigándola enormemente y contribuyendo de un modo importante a su despoblación y decadencia. El sistema de defensa de esta parte de la frontera orientado en torno a Aroche seguía produciendo beneficios para la ciudad hispalense.

Población (Habitantes)

	1644	1751	1860	1900	1920	1940	1960	1981	1991
ARACENA	5.000	2.700	4.976	6.281	6.618	7.737	7.643	6.155	6.503
AROCHE	2.500	2.180	3.632	4.784	5.560	6.771	6.686	3.823	3.593

El siglo XVIII va a mantener la misma situación, aunque hay que hacer notar que Aracena va a ir perdiendo algunas de sus aldeas por emancipación (Castaño del Robledo y Alájar en 1700); a pesar de ello, permanecen dentro del llamado Principado de Aracena-. Estos hechos le restarán fuerza a la población. Por estas fechas la Descripción etimológica y compendio del Principado de Aracena del licenciado Juan Simón Zapata Coronel (1723) nos dice de Aracena que:” *es cabeza del principado, situada entre las faldas de Sierra Morena*”(18). Nada reseña de la Sierra aracenense.

Reforzamiento de la Sierra de Aracena y ocaso de la Sierra de Aroche.

Durante el siglo XIX se va a producir un hecho histórico fundamental que va a modificar el estado de la cuestión, no es otro que la inclusión de la comarca de la Sierra dentro de la provincia de Huelva. Además algunas poblaciones ligadas históricamente a ella pasan a las provincias de Sevilla y Badajoz. Salimos del Reino de Sevilla para entrar en una realidad nueva. Siempre he mantenido que la comarca serrana de Huelva y el sur de Badajoz debieron de estar en la misma provincia por afinidad geográfica y cultural. Desde este momento a las Sierras de Aroche y Aracena les va a salir un nuevo competidor” la Sierra de Huelva”, como referencia a la globalidad de la comarca. Este apelativo es extraño tanto a la geografía como a la historia de estas montañas. Se puede mantener sólo en aras a una funcionalidad político- administrativa.

Por otra parte, la Sierra de Aracena va ganando enteros al mismo tiempo que esta municipio aumenta en población, riqueza e influencia política. Ésta última le supondrá que el territorio que se le atribuya a su Sierra sea cada vez mayor. La Sierra de Aroche pierde peso, a la vez que pierde importancia la población como garante de la seguridad serrana y el ruido de las armas se hace menor, hasta desaparecer.



Sierra de Aracena

Lo expuesto anteriormente es corroborado por Madoz en su famosa obra, confeccionada entre los años 1845 y 1850(19). De Aracena que cuenta en este momento con aproximadamente 4.300 habitantes, nos dice: “ *el aspecto que presenta el término es delicioso en tiempos de verano, y como está próxima esta Sierra de Aracena al cálido territorio de Andalucía y Extremadura, hace que sea muy visitada en quella época de las personas acomodadas de varios puntos*”.

En la hoja de Aroche no menciona a la Sierra de Aroche, exponiéndonos que “ *el terreno aunque enclavado dentro de la Sierra de Aracena, no todo puede llamarse de sierra agria, pues que la atraviesa una delimitada llanura que se extiende a los márgenes de la Ribera de Chanza, bien que su terreno es pedregoso y a veces árido e infecundo*”. Sus habitantes los estima en torno a 2.700. Ninguna referencia tampoco a la Sierra de Hinojales, población que en esta fecha sigue en torno a los 1.000 habitantes.

De este modo vemos cómo el área de influencia de la Sierra de Aracena se va ampliando, silenciando a otras sierras. Todo esto se sustenta y fortalece con la cuestión de los partidos judiciales que se crean en esta época, nombrándose a Aracena cabeza del partido judicial de su mismo nombre, el cual englobaba a 31 municipios.

Rodrigo Amador de los Ríos en su obra sobre Huelva(20) nos introduce nuevamente la contradicción, pues por un lado nos dice que había una inscripción epigráfica que fue hallada en la Sierra de Aroche -sin especificar sus contornos-, y por otro, nos habla de “ *aquella cadena de montañas denominada en común Sierra de Aracena*”

Una última referencia a la comarca de la Sierra la tenemos en la Guía de Huelva y su provincia de 1892: “ *el territorio es bastante quebrado al Norte, pues dos terceras partes las ocupan la porción más occidental de Sierra Morena, tomando las denominaciones de Sierra de Aroche, Aracena, Valverde, etc.*”. Es un momento en que se produce un aumento poblacional importante de Aroche (4.880 habitantes).

En los años finales de este siglo y primer cuarto del siguiente vamos a asistir a un reforzamiento político del municipio de Aracena, lo que conllevará un aumento de su importancia y una presencia más acentuada de la Sierra de Aracena en la cartografía y bibliografía. Parte de la culpa la tiene Francisco Javier Sánchez Dalp, apodado por la profesora María Antonia Peña como “Espejo de Caciques”. El partido conservador se va a valer de este hombre para controlar políticamente la comarca, amañando las elecciones, y sirviendo de intermediario entre el poder central y la ciudadanía. Entre 1896 y 1923 está el señor Dalp renovando la condición de

diputado. Sus relaciones con el cacique mogueño Burgos y Mazo lo encumbrarán en 1915 a la dirección provincial del Partido Conservador. Incluso frustrará el intento de reforma electoral del distrito de 1910, en donde se quería dar carta de naturaleza al distrito de Cortegana. El sistema político gira en torno a Aracena.

Durante el siglo actual ha corrido la tinta de los diversos investigadores, los menos han intentado dar una visión razonada del problema, predominando aquellos que han pasado de puntillas, la mayoría de la veces, por desconocimiento de la geografía serrana, por desinterés o porque el tema sólo les servía para apoyar territorialmente su obra. No obstante vamos a hacer un seguimiento crítico a distintas publicaciones.

En torno a 1926 contamos con una fuente de carácter general, la Guía de Huelva y su provincia, que hace una descripción del territorio, comentándonos que *“la tercera parte de la provincia la forman las Sierra de Aroche, Aracena y Andévalo, al norte de las estribaciones de Sierra Morena. Las riveras del Chanza y del Múrtiga nacen respectivamente en las Sierra de Aroche y Aracena”*.

Como vemos, a pesar de su pérdida de importancia en el terreno militar la Sierra de Aroche va a continuar con su espacio geográfico perfectamente definido. Lo que es más novedoso es la denominación Sierra de Andévalo, comprensible por otra parte porque la comarca de la Sierra se derrama sobre poblaciones andevaleñas como Paymogo, Santa Bárbara de Casa o Cabezas Rubias. En documentación del Archivo del Ducado de Medina Sidonia se emplea tanto la acepción Sierra como la de Sierra de Andévalo. El topónimo viene de la cabeza de Andévalo, lugar dominador de aquella zona. En la actualidad es término municipal del Cerro de Andévalo. Al parecer, según nos comenta nuestro amigo Pepe Rico, este cabezo está relacionado con la defensa militar, pues parece que existió allí un castillo bereber con 4 líneas defensivas.

Florentino Pérez Embid en su clásica obra *La Frontera entre los Reinos de Sevilla y Portugal* diferencia dentro de Sierra Morena las Sierra de Aroche y Aracena, *“entre las cuales crean a trechos algunos valles de una fertilidad y una belleza forestal impresionantes”*(21). Acierta plenamente al situar los Picos de Aroche como parte de la Sierra de Aroche.

Moreno Alonso es de la misma opinión, aunque precisa más, pues nos delimita ambas serranía. La Sierra de Aroche se encuentra al sur del río Múrtigas. Se extiende entre la Sierra de la Contienda y la del Castaño. La Sierra de Aracena está enclavada entre la rivera de Huelva al Norte y el nacimiento del Odiel al Sureste(22).

Francis Fourneau en los años 80 también se ha acercado a dar su visión particular de los hechos en dos densos libros, dividiendo el espacio entre Andévalo y Sierra Alta. La primera coincide con el partido judicial de Valverde y la segunda con el de Aracena, aunque se inclina por llamarle al conjunto Sierra de Huelva. Es más bien una delimitación judicial del tema, simplista, que trata de eludir la cuestión que nos ocupa(23).

Una competidora poderosa: La Sierra de Huelva.

Durante los últimos años hay una fuerte movimiento político-económico-administrativo para denominar a la comarca serrana con los nombres de Sierra de Aracena o Sierra de Huelva, condenando al silencio más absoluto a la Sierra de Aroche. Nos mostramos contrario a esta tendencia que prostituye nuestra identidad, reduciéndolo todo al mundo de la fría homogeneidad y funcionalidad administrativa.

Así algunos hablan de Sierra de Aracena para delimitar toda la comarca serrana, haciéndole coincidir sus límites con la provincia de Badajoz por el Norte, con la comarca del Andévalo por el Sur, con Portugal por el Oeste y con Sevilla al Este. La Sierra de Aracena la hacen arrancar desde Zufre, alcanzando su punto más alto en el cerro del Castaño, cerro de San Cristóbal, se divide aquí en dos brazos, la Sierra de la Contienda (su cota mayor es el pico de Aroche), que en dirección N.O. se interna en Portugal, y en dirección S.O. la llamada Sierra Pelada, se interna enseguida en la comarca del Andévalo.

Esta es una delimitación errónea, pues no es sostenible, como se ha ido poniendo de manifiesto. No entendemos cómo se derrama silencio para las otras Sierras. Aunque esto puede obedecer a un excesivo partidismo o al encandilamiento de Aracena como población donde se concentran comercios, medios de comunicación, servicios judiciales, educativos, etc.

Esta línea la continúa la Gran Enciclopedia de Andalucía, cuando nos define la voz Aroche de esta manera: *se encuentra situada sobre una colina que mira al Oeste, dominada por otras alturas, cerca del río Chanza y al Sur de los Picos de la Sierra de Aroche. El terreno, aunque enclavado en la Sierra de Aracena, presenta una extensa llanura que cruza el término.*

Picos de Aroche

Aroche..... 718 metros.

Lomo Delgado 631 “

Umbrizos..... 543 “

La otra vertiente es la de la Sierra de Huelva. Como ya he apuntado sólo es aplicable desde el punto de vista de la funcionalidad político administrativa. Para la comarca serrana Huelva le es extraña, no sólo por historia y carácter de sus gentes sino por la distancia. Los más de cinco siglos de pertenencia al Reino de Sevilla han dejado en los serranos una huella difícil de borrar. Por otra parte, poco ha hecho la capital para salvar algo las diferencias que nos separan. Afortunadamente en la actualidad se asiste a un movimiento de acercamiento que coincide con la mejora de las comunicaciones. Autores de publicaciones como Rosario Bejarano Palma(24), Aurelio de Vega(25), o el mencionado Francis Fourneau sostienen esta denominación.

Recientemente Rodolfo Recio en su obra “Aportaciones a la etnología de la Sierra de Huelva”(26) se ha detenido en analizar las divisiones que se pueden hacer de esta porción de territorio. No coincidimos con él cuando dice que a la Sierra se le ha denominado impropriamente con el nombre de algunos de sus pueblos, y que es ridículo llamarle Sierra de Aroche o de Aracena. Creó que ha quedado suficientemente demostrado que hay una base geohistórica para ponerles esta etiqueta.

Sin embargo, estamos de acuerdo cuando afirma que la comarca de la Sierra no puede dividirse para un estudio en Sierra Este y Oeste o Sierra Norte o Sur, o cualquier otra referencia que haga mención a los puntos cardinales.

La división que hace de la Sierra de Huelva en Central (coincide aproximadamente con la Sierra de Aracena), Periférica (Sierra de Aroche e Hinojales) y zonas de Interacción y Transición sólo se puede mantener desde el punto de vista etnográfico. Además esta terminología es extraña al marco serrano, demasiado científica.

4.-LOS INSTRUMENTOS CARTOGRÁFICOS

La cartografía se va a convertir en un argumento fundamental a la hora de encontrar un portillo de claridad que arroje luz a la cuestión. No en vano es el conjunto de estudios y operaciones científicas, artísticas y técnicas que intervienen, a partir de los resultados de observaciones directas o de la explotación de una documentación, con vistas al establecimiento de mapas y otros modos de expresión (C.F.C.). Hay que admitir por tanto, que incluye operaciones como, el levantamiento sobre el terreno, la recogida de informes escritos y los conocimientos que le transmiten las gentes de los lugares que se cartografían. Se torna por tanto insoslayable acudir a esta fuente, debido al carácter de este trabajo que ahonda en las raíces históricas de las denominaciones que se le han dado a las Sierras.

Otra de las características de la disciplina es que le exige al cartógrafo un conocimiento profundo tanto de los métodos de estudio del objeto a cartografiar como aptitud para concebir una expresión gráfica precisa(27).

Vamos a proceder al análisis y comentario de una serie de planos y mapas que representan la zona serrana desde el siglo XVI. No hemos encontrado nada anterior que fuera de importancia. Los dividiremos en dos partes, situando el punto de inflexión en el siglo XIX que será cuando se desarrollan las primeras innovaciones de la cartografía científica contemporánea.

Debemos también advertir que dentro de estos instrumentos se ha seleccionado tanto cartografía topográfica como temática, si bien se incide más en la primera, pues representa exacta y detalladamente la superficie terrestre serrana, identificando los accidentes del terreno y los objetos concretos que se encuentran permanentemente sobre él.

Primera etapa (siglos XVI-XVIII).

Debido al descubrimiento de América, que concentra todas las energías de los cartógrafos, no vamos a tener un mapa de Andalucía hasta 1579, el "*Hispalensis Conventus Delineatio*" realizado por el andaluz Jerónimo de Chaves, cartógrafo de la escuela sevillana. Este mapa formó parte del Atlas de Abraham Ortelius. En él se representan algunas de las poblaciones serranas. Los Montes de Sierra Morena se extienden por el territorio objeto de nuestro estudio, sin aparecer aún la Sierra de Aroche.

En el siglo XVII tenemos dos mapas, el "*Andaluzia Continens Sevilam y Cordubam*" (1666) editado por Guillermo Jansonius, donde nuestra zona comprende las estribaciones más occidentales de los Montes de Sierra Morena, sin aparecer divisiones. Es un mapa de Arzobispados, parroquias y universidades. Las poblaciones serranas que se representan están englobadas en el Arzobispado de Sevilla. Hacer notar que el lugar de Hinojales, que posteriormente le dará nombre a su sierra, no aparece.

El mapa del *Reino de Granada y Andalucía de Rossi* (1696). Va a ser el plano más clásico y fundamental, debido a los niveles de detalle que presenta. Por primera vez aparecen representadas las Sierras de Aroche y de Constantina dentro de la cadena montañosa de Sierra Morena. La primera se extendería aproximadamente por lo que hoy es la comarca de La Sierra de la provincia de Huelva, parte del oeste de Sevilla y comarca del Andévalo; la segunda ocuparía la actual Sierra Norte de Sevilla. La localidad de Aroche aparece resaltada, consecuencia del importante papel militar que le tocó jugar en esta época.

Tenemos que avanzar algunos años para que se confeccione un mapa que ha sido tomado como referente en muchos estudios históricos. Se trata del *mapa del Reino de Sevilla de D. Tomás López* (1767), el cual es parte del atlas de España. Fue un gran esfuerzo, teniendo en cuenta el método tan particular que utilizó (envío de cuestionarios), pues hizo el mapa desde su despacho de Madrid, sin la comprobación in situ de los datos. Esto hizo que hubiera graves errores en casi todas las hojas.

La hoja del Reino de Sevilla nos es de poca ayuda, pues aunque se representa el Arzobispado, Obispado y Tesorerías, se silencia cualquier referencia a las distintas Sierras.

El *mapa de la Bética Antigua por D. Juan López* de 1788 tampoco nos aporta nada, apareciendo una referencia territorial cual es los Montes Marianos.

Casi en los finales del siglo (1795) un mapa alemán *De Konigreichs Sevilla de Franz Johann Joseph Von Reilly*, basado en el Tomás López nos menciona a la Sierra de Constantina, pero no aparecen su homónima para la parte más occidental.

Segunda etapa: modernidad y contemporaneidad.

Si los siglos anteriores han sido parcos en referencias a nuestras Sierras, los siglos XIX y XX invierten la tendencia, consecuencia de un mayor desarrollo en las fuentes cartográficas.

En el año 1850 el *mapa de la provincia de Huelva del Atlas de España de Bachiller* nos sitúa la Sierra de Aroche a la altura de Almonaster-Cortegana-Alájar, y la de Constantina al norte de Hinojales-Arroyomolinos de León. La primera coincide con la toda la actual comarca serrana y gran parte del Andévalo. Evidentemente contiene errores de bulto, pero lo importante para nosotros es que la Sierra de Aroche continúa extendiéndose por una gran porción de territorio en esta fecha tan avanzada. Aunque no aparece la Sierra de Aracena, se resalta este municipio, por la pujanza económica y política de Aracena como cabeza del partido judicial.

El *mapa de las provincias de Sevilla y Huelva según grabado de R. Mabern y E. Mabon* (1853) representa a los partidos judiciales, siguiendo con la división de Sierras de Aroche y de Constantina, la una para la serraña de Huelva y la otra para la de Sevilla.

Nada en el tema nos va a aportar una de las obras cumbres de la cartografía española, como fue el *Gran Atlas de España y Posesiones de Ultramar, realizado científicamente por Francisco Coello de Portugal y*

Quesada en 1869; editado privadamente junto al Diccionario Geográfico-Estadístico de Pascual Madoz. Sólo aparece una referencia geográfica general a Sierra Morena.

En el *cromo-litografía de la provincia de Huelva de Francisco Boronat y Satorre* (en torno a 1880) dedicado a Luis Hernández Pinzón va a aparecer por primera vez en un documento cartográfico la Sierra de Aracena y la subdivisión de la Sierra de Aroche en Picos de Aroche. En la reseña geográfica y dentro de las montañas se va a decir : *pertenecen a las estribaciones occidentales y meridionales de la cordillera Mariánica, con las denominaciones de Sierras de Aroche, Aracena y Andébalo. Las eminencias más notables son los Picos de Almonaster, San Cristóbal, Sierra del Castaño y los Montes de S. Gines y Santa Bárbara. En la Sierra de Aroche descuellan los Picos de Aroche, castillo del Cuerno y del Viso y en la de Andébalo San Cristóbal y Cabezas del Cejo.*

Nuestro siglo va a ser prolijo en la cantidad y calidad de mapas que los diversos servicios ponen a nuestra disposición. A pesar de ello el problema se va a ir enmarañando como consecuencia de la pérdida de topónimos en aras a una mayor funcionalidad, acompañándole un desconocimiento de la geohistoria de la zona.

Se van a representar las diversas sierras, pero siempre atendiendo a un caprichoso resalte o supresión de unas en beneficio de otras; esto crea una confusión manifiesta, sin llegar a comprender los motivos de la importancia de determinadas serranías.

Una exposición celebrada en Huelva en 1994 “Huelva:la representación del territorio organizada por la Sección de Archivos de la Diputación Provincial” puso al descubierto una *carta geográfico minera de la provincia de Huelva de 1916 propiedad de la Fundación Riotinto*. El motivo de su confección fue la localización en el territorio de las diversas minas. Es un mapa muy interesante pues los ingenieros que lo levantaron estaban en contacto con las diversas poblaciones y con los topónimos empleados desde antiguo, por tanto su conocimiento del medio estaba fuera de dudas.

La comarca serrana la divide a efectos topográficos en dos cadenas, la norte esta formada por una serie de sierras de idéntica importancia, entre las cuales figura la Sierra de Aroche. En la cadena sur ocurre algo idéntico, si bien no aparece la Sierra de Aracena.

En la hoja de Encinasola del *mapa topográfico nacional escala 1:50000 (895)* realizado en 1946 vamos a detectar un cambio que se tornará fundamental para la denominación de las montañas de la comarca. La Sierra de Aroche se extendería desde los montes rosaleños a través de los

Picos de Aroche hasta la Sierra del Castaño, donde enlazaría con la Sierra de Hinojales.



Sierra de Hinojales

Otro hecho muy importante será la aparición ahora de la Sierra de Hinojales, conocida por sus naturales desde bastante tiempo atrás, pero no será recogida en los diversos planos y mapas debido a la escasa importancia económica y poblacional de la localidad de Hinojales. Abogamos desde aquí, por el mantenimiento de este topónimo en la cartografía futura.

En el *mapa de la provincia de Huelva del Instituto Geográfico y Catastral (1964)* y en el *del Servicio Geográfico del Ejército de 1969* se diseminan infinidad de sierras en la zona, habiendo suplantado los Picos de Aroche a la Sierra de Aroche. De una parte de la sierra arucitana (alturas que se levantan al norte de la población, a la izquierda del barranco de Valdesotella) se convierten en el todo. Se localizan las Sierras de Andévalo, Hinojales y Aracena. Esta última población sigue siendo la de más importancia de la comarca, basado su poderío en ser cabeza del partido, con una red político administrativa y económica de relevancia.

Por estas fechas se va observando una tendencia clara a circunscribir la Sierra de Aracena a la cadena Sur de la comarca serrana (Santa Bárbara de Casa-Zufre), incluso a veces se adentra en la llamada Sierra del Andévalo;

mientras que la cadena Norte se la reparten sierras como Umbrizos, Aroche, Contiendas, Castaño, Hinojales, Viento, etc., sin que ninguna alcance la primacía. Se detecta también cómo los cartógrafos en determinados mapas van pasando un velo de silencio sobre la Sierra de Aroche, producto a veces de la copia de mapas más antiguos donde no aparecía reflejada -por ejemplo el plano del Instituto Nacional de Estadística referente a la provincia de Huelva de 1971-.

La casuística es muy variada; así en otros mapas, como el del *servicio del Ejército de 1972, escala 1:400000*, se le va a llamar a la cadena sur de la comarca Sierra de Aracena, mientras que al norte del municipio de Aroche va a aparecer la Sierra de Contiendas. Sin embargo, en el *mapa del Instituto Geográfico y Catastral referente a la Provincia de Huelva* (1977) no se representa la Sierra de Aracena, y sí otras sierras de menor importancia como la Sierra del Castaño o Sierra Pelada, volviendo a aparecer la Sierra de Aroche y la de Hinojales.

Pero no sólo hemos acudido a la cartografía española, también a la portuguesa, pues el hecho de ser rayanos hace que algunos planos y mapas del país vecino representen nuestro territorio. Hay que reconocer que siguen dándonos lecciones en muchas cosas, pues se acercan más a la verdad siendo más fieles que nosotros a los planos más antiguos. En 1972 el *Instituto Geográfico e Cadastral de Portugal en su hoja 8 correspondiente al Baixo Alentejo e Algarve (escala 1:200000)* enlaza la Sierra de Aroche hacia el oeste con la de Adica, mientras que, más al Sur, la Sierra de Aracena hace frontera con la de Serpa. Los picos son una parte de la Sierra de Aroche.

Los errores garrafales en la cartografía española se siguen sucediendo conforme nos acercamos a la actualidad. No comprendemos cómo servicios tan serios como el *Instituto Geográfico Nacional edita un mapa que en 1989* denomina a la extensión que va de Rosal de la Frontera a La Nava Picos de Aroche y silencia a la Sierra de Hinojales.

En la cartografía actual editada por la Junta de Andalucía hemos observado que continúa sin representar a la Sierra de Aroche y sí a los Picos de Aroche. Pensamos que se debería corregir este, quiero pensar, lapsus mental, haciendo justicia histórica y recobrando un topónimo de indudable belleza. Para ilustrar esto recomendamos consulten *el mapa 1:400000 de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 1992 o el mapa temático del parque natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche de la Agencia del Medio Ambiente editado en 1991*.

En algunos planos y mapas actuales, sobre todo en los temáticos, se ha comenzado una tendencia a apellidar a todo el espacio serrano Sierra de Aracena, producto quizá de esa vertebración tan añorada, pero yendo en contra de las leyes de la historia y del sentimiento de muchos naturales.

Finalmente, decir que no hemos encontrado ningún plano o mapa que llame a la comarca Sierra de Huelva, esto dice mucho en favor de los cartógrafos que no han tenido el vértigo de esta nueva moda.

5.- LA SOLUCION DE LA GEOGRAFIA

Entre los geógrafos se considera a la comarca como la unidad espacial inferior a la región. Es también la más sencilla y la más fácilmente perceptible. Según Sole Sabarís tiene fuerte arraigo popular(28).

La comarca es un complejo de hechos, en particular humanos, que caracterizan a un sector determinado de la superficie terrestre y a la población que en él se asienta. Se forma en un largo y complejo proceso de tiempo(29)

Nosotros entendemos por tal una unidad con rasgos comunes (geográficos, económicos, sociales, históricos, etc.) diferentes de otras porciones de territorio.

Las comarcas pueden ser homogéneas- iguales en todos sus puntos- o funcionales -organizadas en torno a un lugar central, del cual parten una serie de líneas de fuerza que se debilitan con la distancia-. Las primeras son las que menos abundan. En nuestra comarca, de la primera categoría se está pasando a la segunda, como consecuencia de la labor de la administración de concentrar los servicios de toda índole en dos poblaciones: Aracena y Cortegana; lo que hace que crezca la dependencia de los demás municipios. No obstante, a pesar de estar considerada como una ciudad de cuarta categoría en el sistema de ciudades andaluzas (1986), Aracena es la cabeza de la Sierra, por administración, centros educacionales, comercio, servicios jurídicos, servicios sanitarios, etc. Hay que mencionar que, en lo económico, este liderazgo fue muy contestado hace algunas fechas por la ciudad extremeña de Zafra.

Para poder hablar de una comarca tenemos que identificarla perfectamente, saber lo que contiene, sus dimensiones y límites. Habrá que atender a criterios históricos, naturales, demográficos, económicos, etc.

Históricamente la Sierra es un territorio configurado desde hace al menos un milenio. Ha pasado por una comunidad de vicisitudes: Conquista romana, presencia visigoda, asentamientos musulmán, Reconquista por

la órdenes militares, repoblación cristiana, inclusión en el Reino de Castilla (territorio realengo dependiente de Sevilla) y pertenencia a la provincia de Huelva. La cultura y tradiciones de fuerte raigambre norteña, nos hablan igualmente de ese pasado común.

El medio físico también es homogéneo, es un territorio de montaña media (650 m.), localizado en el occidente de la Sierra Morena. Su climatología y vegetación es propia de montaña. El suelo pobre y ácido. La densidad de población es escasa y los asentamientos son pequeños, el mayor es Aracena -6.503 h.- y el más pequeño Cumbres de Enmedio -58 h.-. Entre estos dos hay 29 municipios. La población total de la Sierra está en torno a los 43.000 habitantes.

La economía desde la antigüedad ha sido silvo-pastoril, con algunas explotaciones mineras. Debido a esto es una zona depresiva y con graves carencias.

Hay un último factor estimado por nosotros de una importancia fundamental para considerar a este espacio una comarca, es la conciencia o percepción que tienen los habitantes de pertenecer a la Sierra, incluso hay otras poblaciones del Andévalo y de la Cuenca Minera que dicen ser serranas.

El gran geógrafo y amigo Jesús Monteagudo, al que seguimos en el trabajo "Comarcalización y organización del territorio en la provincia de Huelva"(30), argumenta que las comarcalizaciones realizadas con fines de actuación política y administrativa se ajustan plenamente al espacio provincial, intentando con ello las Autonomías vertebrar su espacio. Así, desde hace bastantes años la provincia de Huelva se ha dividido en comarcas atendiendo a factores naturales y administrativos.

El profesor Jurado Almonte, aboga porque en vez de designar a las comarcas por el nombre de su cabecera se haga por el genérico de cada ámbito, y que seguro está en la mente de sus habitantes. Con ello se le da la importancia que históricamente han ostentado estos espacios(31).

Vamos a hacer un recorrido por las distintas comarcalizaciones que se han llevado a cabo en la provincia de Huelva.

Un primer hito es la división administrativa en **partidos judiciales** en 1834. Se fraccionó la provincia en 6 partes, siendo la cabeza de la Sierra Aracena, de la que dependían 31 municipios: Rosal de la Frontera, Aroche, Encinasola, Cumbres Mayores, Cumbres de Enmedio, Cumbres de San Bartolomé, Hinojales, Cañaveral de León, Arroyomolinos de León, Cala, Santa Olalla del Cala, Cortegana, La Nava, Jabugo, Santa Ana la Real,

Galaroza, Cortelazor, Valdclarco, Fuenteheridos, Linares de la Sierra, Los Marines, Puerto Moral, Aracena, Corteconcepción, Higuera de la Sierra, Zufre, La Granada, Campofrío, Castaño del Robledo, Almonaster la Real y Cortegana.

Aquí radica uno de los problemas que tiene planteados la Serranía, pues ésta delimitación es vieja y caduca. Hoy sería más razonable una división del partido en cuatro espacios, atendiendo a las importancia de las poblaciones y al área de influencia que generan: Aracena, Cortegana, Santa Olalla del Cala y Cumbres Mayores.

En 1886, el ya mencionado **Gonzalo y Tarín** comarcalizó la provincia basándose en criterios geográficos en región Septentrional o montañosa y región Meridional o Tierra Llana. Atendiendo a los naturales hizo una subdivisión de la primera en Sierra Alta o de Aracena y Serranía del Andévalo. La líneas que las dividían iba por los términos municipales de Rosal de la Frontera, Aroche, Cortegana, Almonaster la Real, La Granada y Campofrío.

El **Instituto Geográfico y Catastral** (1961) ordena Huelva, atendiendo a lo físico-natural, en tres comarcas naturales homogéneas: el Andévalo, la Tierra LLana y el Condado de Niebla, dejando fuera todo el espacio serrano.

El **Anuario del Mercado Español de Banesto** sólo respeta el término municipal, pero no la provincia ni la Comunidad Autónoma. Se basa en las áreas y subáreas comerciales regidas por centros. Así nuestro espacio se divide en tres áreas, Huelva, Sevilla y Ayamonte. Rosal de la Frontera, Aroche, Cortegana y Almonaster la Real pertenecen a Huelva y el resto de poblaciones serranas a Sevilla.

En 1965, basándose en cuestiones sociales, **Cáritas Españolas** hace un esfuerzo en este sentido. Huelva es la diócesis número 23, dividida en 5 comarcas, entre ellas la Sierra, de carácter rural con la agricultura como principal actividad. Sólo deja fuera La Granada y Campofrío que los incluye en la comarca minera con centro en Nerva.

Un año más tarde la **Información Urbanística de Andalucía** auspiciada por el Ayuntamiento de Sevilla divide la provincia de Huelva en cuatro comarcas. Algunos de las poblaciones dependerán de centros que están en otras provincias. Los actuales municipios serranos se incluyen en 5 comarcas. Se atendía a los centros irradiadores de servicios urbanos y las áreas que englobaban. La parte central dependería de Aracena, la parte más oriental(Santa Olalla del Cala, Zufre, etc.) de Sevilla. Encinasola y las Tres Cumbres tendrían su centro en Fregenal de la Sierra . Aroche,

Almonaster la Real y Cortegana en Huelva. Campofrío y La Granada en Nerva-Riotinto.

A finales de los años 60 **Bosque Maurel**(32), desde el punto de vista geográfico-regional, hace una comarcalización de Andalucía, introduciéndonos, de forma peculiar, dentro de la Tierra Alta que comprende la Sierra tradicional y la cuenca minera de Riotinto.

Siguiendo criterios demográficos el **Ministerio de Educación y Ciencia** realizó otra clasificación (1974). Se dividió la provincia en 9 comarcas encabezadas por diez centros. La Sierra más occidental tenía centro en Cortegana y las más oriental en Aracena.

En 1978 el **Ministerio de Agricultura** publica un mapa comarcal español por provincias. Huelva se organiza en seis comarcas agrarias, perdiendo la Sierra los municipios de La Granada y Campofrío.

El **Sistema de Comarcalización** (1983) y el **Sistema de Ciudades** (1986) que ha hecho la Junta de Andalucía potencia la capitalidad de Aracena, que reúne variables como índice importante de comercios, transportes, comunicaciones y servicios.

En 1985 en el **Plan especial de protección del medio físico y catálogo de espacios y bienes protegidos de la provincia de Huelva** se atiende al medio físico, con lo que se nos denomina Sierra.

La **Diputación Provincial de Huelva** estructura el territorio serrano en dos partes, la Sierra Oeste y la Sierra Este con sedes en Cortegana y Aracena respectivamente. Sin embargo, se observa una tendencia a dividir la comarca en cuatro partes en aras a una mayor funcionalidad político-administrativa, con centros en Cortegana, Cumbres Mayores, Santa Olalla del Cala y Aracena.

Se ha dispuesto el espacio serrano atendiendo a motivos político-administrativos en mancomunidades. Los municipios de nuestra comarca se incluyen en 4: Sierra Occidental con sede en Cortegana; Rivera de Huelva con sede en Aracena; Sierra Minera con centro en Santa Olalla del Cala; y mancomunidad Cuenca Minera, donde se incluyen los municipios serranos de La Granada de Riotinto y Campofrío.

Recapitulando podemos decir, sin temor a equivocarnos, que lo que hoy se conoce como la Sierra de la provincia de Huelva es una **COMARCA HISTORICA**. Las diversas comarcalizaciones la individualizan perfectamente de los demás territorios provinciales; otra cosa será qué apelativo se le dé a esta Sierra y los municipios que la compongan.

6.-DESDE LOS SENTIMIENTOS

Desde los sentimientos las posturas se enconan, los problemas se acentúan y el acuerdo, casi siempre, se torna imposible. Hay abierta una zanja profunda entre las poblaciones serranas en relación a Aracena y su Sierra. Y no son palabras gratuitas ni faltas de contenido, muy al contrario, estas actitudes arrancan desde hace siglos y están muy arraigadas en la mentalidad serrana.

En tiempos pasados los habitantes de la comarca vivieron bajo una economía agropecuaria. Sin embargo, en Aracena siempre existió un sector administrativo y de servicios de cierta relevancia, lo que hizo que sus naturales adquirieran un complejo de superioridad, que hoy día bastantes de ellos no han abandonado.

La Administración ha concentrado los servicios (veterinarios, sanitarios, educacionales, etc.) en las cabeceras de comarca, primando a municipios como Aracena y Cortegana. Y esto se ha realizado en detrimento de las demás poblaciones serranas. La inquina y resentimiento contra aquéllas es manifiesta, tanto entre el pueblo sencillo como entre la clase política. Y como aquellos polvos traen estos lodos, la comarcalización efectiva se torna imposible.

Otro motivo de fricción han sido las Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva. Se vienen celebrando desde 1985 con el apoyo de todas las poblaciones serranas, excepción hecha de Aracena. El problema radica en la denominación de las Jornadas, pretendiendo el Ayuntamiento de Aracena que se llamen “de la Sierra de Aracena”, o como mal menor de “La Sierra”. Esta postura ha provocado la reacción contraria, pues gran parte de los organizadores de las Jornadas se han posicionado en la denominación actual, más aún cuando aquél ayuntamiento realiza desde la prepotencia una labor continua de zapa. Así, es una heroicidad intentar colgar un cartel de las Jornadas en algún establecimiento aracenes.

A pesar de todo, parece que corre aire fresco, pues algunas personas de Aracena se han acercado a las IX jornadas celebradas en Santa Olalla del Cala y ciertos organizadores se han situado en posiciones más moderadas. La solución pasa inevitablemente por una mesa de diálogo, eso sí sin coacciones ni imposiciones.

Y es que estas Jornadas han demostrado que los serranos podemos llegar a un entendimiento para trabajar en una misma dirección, siempre en beneficio de la Sierra.

Otra polvareda se levantó cuando se intentó, sin un estudio geohistórico previo, dar nombre al Parque Natural que se estaba formando en la Sierra. Se barajaron diversos nombres, Sierra de Huelva, Sierra de Aracena, Sierra de Aroche, etc. La decisión que se adoptó de llamarle Sierra de Aracena y Picos de Aroche fue de compromiso, sin agrandar del todo a nadie.

Esto lo he podido comprobar en múltiples conversaciones con vecinos de la comarca. De un plumazo se le quitó la identidad a la Sierra de Aroche, dándole a los Picos un status que no le corresponde, pues en realidad se ha producido como ya hemos dicho una suplantación. La Sierra de Hinojales se silencia y la Sierra de Aracena aparece sobredimensionada en su extensión e importancia. Lo que ocurre es que las delimitaciones político-administrativas van por un lado y la verdad histórica por otro.

El peligro se acrecienta cuando desde ciertos patronatos se nos quiere vender el nombre del parque como identificativo de toda la comarca. Quizá desconozcan que toda la Sierra no es Parque Natural -de las 308.000 ha. serranas, ocupa 184.000 ha., o sea el 59 por ciento del espacio total- o que los Picos de Aroche son una parte de la Sierra de Aroche.

Sendos problemas surgieron con temas como la denominación de origen para los quesos de Higuera de la Sierra o para los jamones serranos. Las poblaciones más fuertes intentaron llevarse el gato al agua, desperdiçando una gran oportunidad para aquilatar esa ansiada comarcalización. Consultados algunos alcaldes manifestaron que todo planeaba sobre la denominación Sierra de Aracena, sin atender a la procedencia y tradición de los productos. A esto se le debe añadir siempre un gran componente de coacciones, enfados y presiones por las partes en litigio.

Otro episodio largamente comentado por la magnitud del error, ha sido la colocación de unos carteles informadores por parte de la Dirección General de Turismo de la Junta de Andalucía en las entradas y salidas de las poblaciones. La susceptibilidad se disparó. Como consecuencia se borraron por las distintas fuerzas vivas de los municipios el nombre de Aracena, dejándose el de Sierra solamente, mucho más apropiado y consensuado. Un componente importante es que los naturales se identifiquen con los nombres de la zona. Esto al parecer no se comprende en la Administración.

Hace algunos meses nació el periódico comarcal “La Voz de la Sierra de Aracena”. Aunque la creación de este medio de comunicación es encomiable y digno de alabanza por la dificultad que entraña y por las posibilidades que abre a la Sierra, sin embargo, ya ha habido cierto rechazo a un nombre que no identifica a toda la comarca.

En todas estas cuestiones, como si de un efecto boomerang se tratara se produce un hecho, a mi entender, perjudicial para la identidad de este espacio, pues para crear cierta homogeneidad y consenso se impone la denominación Sierra de Huelva, perdiendo los topónimos Aroche, Aracena, Hinojales, etc. Se llega a rayar el ridículo y el anacronismo cuando se le llama al jamón de la Sierra “Jamón de Huelva”. Vamos así en contra de nuestra economía y de la inercia de los tiempos pasados.

7.-RESUMEN

Recapitulando podemos decir que bajo la dominación árabe, nos encontramos con las Sierra de Cortegana y la Sierra de Aroche, sin que podamos definir sus contornos. Sin embargo, durante la Baja Edad Media y la Edad Moderna la comarca serrana fue conocida como Sierra de Aroche. Tal denominación se sustentaba en razones de índole militar y administrativo; a pesar de ello, Aracena era el lugar más fuerte por población y economía.

No obstante, desde el siglo XVI se va a ir acuñando entre los vecinos el término Sierra de Aracena, para describir el espacio que ocupaba Aracena y sus 17 aldeas. Incluso algunos visitantes, como Rodrigo Caro, la denominan así. Dicho término no es reconocido por el concejo de Sevilla, el cual sigue conociendo a este espacio como Sierra de Aroche -formación del partido fiscal de la Sierra de Aroche-. Esto se mantiene invariable hasta el siglo XVIII. La cartografía también corrobora esta denominación.

Será a partir del siglo XIX cuando la Sierra de Aracena cobre carta de naturaleza en planos y mapas -la primera vez que aparece es en un cromo-litografía en 1880. Se procede a una división de la Sierra en dos partes, la más Occidental o Sierra de Aroche y la más Oriental o Sierra de Aracena -espacio que coincide con los términos municipales de Aracena y sus antiguas aldeas, a pesar de la emancipación de muchas de éstas-.

Este poderoso despertar hay que atribuirlo a una serie de circunstancias, como son la creación de los partidos judiciales, la publicación de la obra de Gonzalo y Tarín y la fuerza política que adquirió la población durante el cacicato de Sánchez Dalp.

A partir de los años 50 de nuestro siglo La Sierra de Aracena va a ir ganado extensión e importancia. Se va a conocer por tal la cadena de montañas situadas más al Sur y de más altura y extensión; si trazamos una línea imaginaria sus puntos de partida y final estarían en los términos municipales de Zufre y Santa Bárbara de Casa.

La Sierra de Aroche ha ido, perdiendo importancia y espacio a la vez que la iba ganando la de Aracena. Se extiende aproximadamente entre Rosal y Sierra de las Herrumbres en la Nava, siendo su límite al Este la Rivera del Múrtigas. Incluso a partir de los años 60 se asiste a la suplantación por una de sus partes, los Picos de Aroche. Los cartógrafos en este período bastardean muchas de nuestras sierras, resaltando unas y eliminando otras en función de intereses o caprichos.

La Sierra de Hinojales se silencia en la mayoría de documentos textuales y cartográficos, quizá por la escasa importancia que siempre ha tenido esta población y por su lejanía de los centros de poder. A partir del siglo XVI debió de formar parte de aquello que algunos eruditos denominaron Sierra de Aracena, pues Hinojales en ese tiempo era aldea de Aracena. Sin embargo, el topónimo es muy antiguo, siendo necesario un estudio en profundidad. En la actualidad esta Sierra ocupa un espacio perfectamente delimitado.

En los últimos años hay un fuerte movimiento político-económico-administrativo para denominarle a toda la comarca Sierra de Aracena. En algunos mapas lo hemos podido constatar. Incluso algunos atrevidos le intentan dar a la Sierra el nombre del Parque Natural basándose en ideas relacionadas con el turismo.

Finalmente, decir que la denominación Sierra de Huelva se va abriendo sitio, alimentada por las polémicas, atrayendo voluntades y conquistando espacios. Tiene sus principales valedores en los centros de poder político de la capital de la provincia.

8.-PROPUESTA

Nosotros pensamos que el nombre que se le debe dar a la comarca serrana debe ser **COMARCA HISTORIA DE LA SIERRA**. Comarca porque como se ha puesto de manifiesto reúne unos condicionantes comunes. Histórica porque ha tenido un pasado muy similar. Y Sierra porque así lo identifican tanto los serranos como los no serranos, obedeciendo a la particular configuración del terreno.

No obstante, este es un apelativo general; dentro de lo particular nos inclinamos porque se sigan conservando el nombre de nuestras tres Sierras. Es decir, **Sierra de Aroche e Hinojales** para la cadena Norte y **Sierra de Aracena** para la cadena Sur.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Julivert et al. hicieron esta subdivisión que es ya clásica.
- 2.- ECO, Umberto: *Cómo se hace una tesis doctoral: técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*. Gedisa. Barcelona, 1993.
- 3.- ASIN PALACIOS, M.: *Glosario de las voces romances registradas por un botánico anónimo hispanomusulmán*. Madrid, 1943. Pag. XXXIV.
- 4.- ARJONA CASTRO, Antonio: *Andalucía Musulmana: Estructura político-administrativa*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba. Pag. 53.
- 5.- FERNANDEZ GABALDÓN, Susana: *Primero datos arqueológicos acerca del Aroche Hispanomusulmán (Aroche, Huelva)*, Huelva Arqueológica XII, Diputación Provincial de Huelva, 1990.
- 6.- PEREZ MACIAS, Juan Aurelio: *Carta arqueológica de los Picos de Aroche*. Higuera de la Sierra, 1987.
- 7.- GOZALVEZ ESCOBAR, José Luis: *La formación de la provincia de Huelva y el afianzamiento de su capital*. Excma. Diputación Provincial de Huelva. Huelva, 1982.
- 8.- GONZALEZ JIMENEZ, Manuel: *Conflictos fronterizos en la Sierra de Aroche: el pleito de Barrancos*. Huelva en su Historia 4. Huelva, 1992.
- 9.- AMS. Secc. 10. Carp. 1477.
- 10.- AMS. Papeles del Mayordomazgo. Nº 12, Pag. 18 (1380 Junio).
- 11.- MORALES MARTINEZ, Alfredo Jose: *La arquitectura medieval en la Sierra de Aracena*. Sevilla, 1976.
- 12.- PEREZ EMBID, Florentino: *La frontera entre los Reinos de Sevilla y Portugal*. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla, 1975.
- 13.- CASQUETE DEL PRADO, Nuria: *Los castillos de la Sierra Norte de Sevilla en la Baja Edad Media*. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla, 1993.
- 14.- PULIDO BUENO, Ildelfonso: *consumo y fiscalidad en el Reino de Sevilla: el servicio de millones en el siglo XVII*. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla, 1984.
- 15.- AMS. Secc. 2ª-Carp. 210-220.
- 16.- CARO, Rodrigo: *Antigüedades y principado de la ilustrissima ciudad de Sevilla y chorographia de su convento juridico, o antigua chancilleria*. Imp. Andrés Grande. Sevilla, 1634.

- 17.- CORTES ALONSO, Vicenta: Huelva: Población y estructura. Diputación Provincial de Huelva. Huelva, 1976.
- 18.- GONZALEZ SANCHEZ, C. Alberto: El Principado de Aracena en dos fuentes documentales del siglo XVIII. Huelva en su Historia 2. Huelva, 1988. Pgs. 555-588.
- 19.- MADDOZ, Pascual: Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Diputación Provincial de Huelva, 1985.
- 20.- AMADOR DE LOS RIOS, Rodrigo: Huelva. Ed. El Albir, Barcelona, 1983,
- 21.- PEREZ EMBID, Florentino: La frontera entre los reinos de Sevilla y Portugal. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla, 1975.
- 22.- MORENO ALONSO, Manuel: Huelva: Introducción Geohistórica. Caja Rural Provincial de Huelva. Huelva, 1979.
- 23.- FOURNEAU, Francis: La provincia de Huelva y los problemas del desarrollo regional. Excma. Diputación Provincial de Huelva. Huelva, 1983.
- 24.- BEJARANO PALMA, Rosario: Los recursos naturales de la Sierra de Huelva: la vegetación. XI Jornadas de Andalucía y América. Huelva, 1993.
- 25.- DE VEGA ZAMORA, Aurelio: La Sierra: Hitos y Tradiciones. Diputación Provincial de Huelva, Huelva, 1994.
- 26.- RECIO MOYA, Rodolfo: Aportaciones a la etnología de la Sierra de Huelva. Tesis de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 1992.
- 27.- JOLY, Fernando: La cartografía. Ariel Geografía. Barcelona, 1982.
- 28.- SOLE SABARIS, L. Geografía Regional de España, Ariel, Barcelona, pp. 17 a 29.
- 29.- VILA VALENTI, J. España. Tomo II. Danae, S.A. Barcelona, 1981. pag. 9.
- 30.- MONTEAGUDO LOPEZ-MENCHERO, Jesús: Comarcalización y organización del territorio en la provincia de Huelva. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación. Huelva, 1986, pp. 54-55.
- 31.- JURADO ALMONTE, José Manuel: Delimitaciones comarcales en Andalucía. Revista de estudios andaluces nº 17. Universidad de Sevilla, 1991. Pag. 24.
- 32.- BOSQUE MAUREL, J: Síntesis geográfica de Andalucía; en Conocer España, Vol. 5, Salvat. Pamplona.